



## ANUNCIO

Por resolución de fecha 9 de mayo de 2017 de la Sra. Concejal Delegada de Hacienda, Contrataciones y Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Mérida se aprobó el expediente de contratación para la licitación para el ARRENDAMIENTO DE LOS CHIRINGUITOS Nº 2 Y 3 DEL EMBALSE DE PROSERPINA PARA SU EXPLOTACIÓN.

Se convoca licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo establecido.

Las características de la citada convocatoria son las siguientes:

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) *Organismo*: Excmo. Ayuntamiento de Mérida.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Contrataciones y Patrimonio

### 2. Objeto de contrato:

- c) Descripción del objeto: " Contrato de arrendamiento de los chiringuitos nº 2 y 3 del Embalse de Proserpina para su explotación".

### 3. Forma de adjudicación:

- d) Adjudicación directa.

**4. Tipo de licitación y precio del contrato:** El tipo de licitación se establece en la cuantía mínima de 4.050,65 € (I.V.A. incluido) y podrá ser mejorado al alza por los licitadores

### 6. Obtención de documentación e información:

- a. Entidad: Delegación de Contrataciones y Patrimonio
- b. Domicilio: Plaza de España, nº 1
- c. Localidad y código postal: Mérida 06800
- d. Teléfono: 924 38.01.06
- e. Telefax: 924 33.00.39
- f. Perfil del contratante: [www.merida.es](http://www.merida.es)



**7. Presentación de Ofertas:**

Fecha límite: 3 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Mérida.

Mérida, 11 de mayo de 2.017

LA DELEGADA DE CONTRATACIONES



Carmen Yañez Quirós